



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Dirección Estratégica, Planificación Educativa e Innovación		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	5
Curso:	1	Código:	8421
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Organización de Centros Educativos		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	125		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Francisco José Royuela Flores	fj.royuela@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Dirección estratégica como un proceso: administrar estratégicamente la organización. Análisis de la situación del centro; Áreas de mejora (misión, visión, valores y fines); Estrategia de acción; Implementación de acciones; Indicadores de desempeño; Evaluación de resultados. La gestión del cambio estratégico alineado con la cultura, estrategia e identidad corporativa. Dirección estratégica por objetivos y valores.

OBJETIVO

Adquisición de una formación especializada que les habilite para el desempeño eficaz de la gestión y dirección de un centro educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

UD1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación educativa desde una perspectiva singular
El servicio educativo y su gestión
Misión, visión y valores de los centros D
el pensamiento operativo al pensamiento estratégico
Control del centro educativo
Implantación del sistema de control

UD2: ANALISIS DEL ENTORNO EDUCATIVO

Estudio de mercado en el ámbito educativo: competencia y límites éticos
Las tendencias en la gestión de centros educativos
La importancia del entorno en un proyecto de dirección

UD3: ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO

El centro educativo como organización La cultura colaborativa en los centros educativos
La intervención sobre aspectos organizativos y de funcionamiento
Los órganos de dirección y participación docente: fines, tareas y modalidades de intervención

UD4: PROYECTOS DE CENTRO

La autonomía de los centros
El proyecto educativo y los documentos de centro
El proyecto de dirección

UD5: EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Experimentación e innovación como dimensiones esenciales de la enseñanza.
La innovación desde la perspectiva sistémica
Resistencias y problemas en la introducción de innovaciones.
Estrategias para la introducción y difusión de innovaciones.

UD6: LIDERAZGO EN LA GESTIÓN DE PERSONAS

El liderazgo estratégico
Competencias del director transformacional
Liderazgo y personalidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
41,25 Horas	83,75 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de gestionar y dirigir la elaboración y desarrollo de los planteamientos institucionales de un centro educativo atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, convivencia y prevención de problemas de aprendizaje.

Identificar agentes del cambio y resistencias al cambio en un centro educativo y ser capaz de gestionar eficazmente el proceso.

Concretar y definir los conceptos de cultura, clima y valores en un centro educativo, en función de sus características y dentro de la planificación estratégica.

Conocer y comprender los perfiles y estilos de dirección y organización en los diferentes estilos de sistemas educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Conocer los conceptos clave y modelos de dirección educativa.

Analizar los nuevos retos que se plantean en el sistema educativo actual.

Gestionar y dirigir la definición y elaboración del proyecto educativo y el planteamiento estratégico del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, convivencia y prevención de problemas de aprendizaje.

Conocer los conceptos de cultura, clima y valores y ser capaz de concretar y definir los mismos en un centro educativo en función de sus características.

Conocer el concepto de liderazgo institucional, sus características y funciones.

Conocer el concepto de liderazgo en una institución educativa, sus rasgos más característicos y sus retos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación: **EXAMEN.** Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto) Foro 1: 0,25 puntos Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.**SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:** Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. **INFORMACION ADICIONAL: ENTREGA DE ACTIVIDADES:** El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados **NORMATIVA DE EVALUACIÓN:** Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspensión: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES: Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspensión.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder invalidar el examen, otorgar una calificación de suspensión y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación): •Citación judicial. •Ingreso médico. •Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Alvarez, M. (2002) Los recursos humanos en la Administración Pública. Málaga: Diputación Provincial y Sepram.
- Álvarez, M. (2003) La dirección escolar en el contexto europeo. Revista Organización y Gestión Educativa
- Antúnez S. (2008) El Proyecto Educativo de Centro. Barcelona: Grao.
- Antúnez, S. (1993) "Hacia una gestión autónoma del centro escolar", en: Claves para la organización de centros escolares.
- Bardisa Ruiz, T. (1997) Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. Revista iberoamericana de Educación, 15: 13-52
- Bertalanffy Von, L. (1976) Teoría General de los Sistemas. México: Editorial Fondo de Cultura Económica
- Blase, J. y Kirby, P. C. (2013) Estrategias para una dirección escolar eficaz. Madrid. Narcea
- Blázquez, A. y Gutiérrez, J.M. (2012) Cómo mejorar las estrategias de persuasión con el cliente. Revista Harvard Deusto Marketing y Ventas, 109 , 2-7.
- Blázquez, A. y Gutiérrez, J.M. (2012) El efecto boomerang de las tendencias: claves para entender el mecanismo de las modas. Revista Harvard Deusto Business Review, 124 , 45-49.
- Cantón, Isabel y Pino, Margarita (2014) Organización de Centros Educativos en la sociedad del conocimiento. Alianza Editorial.Madrid.
- Cerro, S. (2005) Elegir la excelencia en la gestión de un centro educativo. Narcea. Madrid.
- Cirigliano, F. J. (1985) Filosofía de la Educación. Humanitas
- Díez de Castro, E.P.; Vázquez Sánchez, A. y Díez Martín, F. (2005) Un modelo interpretativo de la lógica dominante en las organizaciones. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, 11(1), 77-93.
- Egido Gálvez, I. (2006) El director escolar: modelos teóricos, modelos políticos. Avances en Supervisión Educativa, 4.
- Extraído en enero de 2014 en http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=98&Itemid=32

Elliot, J (2005) La investigación-acción en educación. Madrid. Morata

González, M. T. (1994) Perspectivas teóricas recientes en organización escolar: una panorámica general. En Escudero, J. M. y González, M. T. Profesores y escuela. hacia una reconversión de los centros y la función docente. Madrid: Ediciones Pedagógicas. Madrid: Ediciones Pedagógicas.

González Pérez, A. y Solano Chía, J. M. (2015) La función de tutoría: carta de navegación para tutores. Narcea. Madrid.

Herrán Gascón, A. De La (1999) Teoría de los Sistemas Evolucionados: Aplicación a la Organización de Instituciones Educativas. Actas de las IV Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Instituciones Educativas. Granada: Facultad de Educación

López Hernández, A. (2007) El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Grao

Lorenzo Delgado, M. (2004). La función del liderazgo de la dirección escolar: Una competencia transversal. Enseñanza. Anuario Interuniversitario de Didáctica. Vol. 22

Lorenzo Delgado, M. (2005) El liderazgo en las organizaciones educativas: Revisión y perspectivas actuales. Revista Española de Pedagogía. Año XIII, nº 232

Murga Menoyo (1994) Las resistencias al cambio en los sistemas educativos. Fundación Universidad Empresa. UNED. Madrid

Santos, L., Vázquez, R. y Alvarez, L.I. (2002) La orientación al mercado como fuente de ventajas competitivas: antecedentes asociados al equipo directivo y a la estructura organizativa en las empresas industriales. Revista Asturiana de Economía, 25, 215-244

Complementaria

Joseph Blase, Peggy C. Kirby. Estrategias para una dirección escolar eficaz: cómo motivar, inspirar y liderar a los profesores / Madrid :Narcea,2013.

Isabel Cantón Mayo. Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento [Recurso electrónico] / Spain :Alianza Editorial,2014.

Antonio González Pérez, José María Solano Chía. La función de tutoría :carta de navegación para tutores / Madrid :Narcea Ediciones,2015.

Manuel Álvarez. La dirección escolar en le contexto europeo /

Manuel Álvarez. Liderazgo compartido: buenas prácticas de dirección escolar / Las Rozas (Madrid) :Wolters Kluwer,2011.

Sebastián Cerro Guerrero. Elegir la excelencia en la gestión de un centro educativo / Madrid :Narcea Ediciones,2014.